

**Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, Iberbibliotecas.
7ª Convocatoria de Ayudas, 2019
Formulario de Inscripción**

Este formulario es sólo uno de los documentos que su entidad debe adjuntar en su correo de postulación a la 7ª Convocatoria de Ayudas. Consulte detenidamente la **Presentación de la Convocatoria** antes de llenar este formulario y el **Formato de Presupuesto**.

La remisión de este **Formulario de Inscripción** implica la aceptación tácita de los términos y condiciones de la presente Convocatoria de Ayudas. Con la remisión del **Formulario de Inscripción**, la entidad proponente declara que conoce y acepta en su totalidad las bases de la Convocatoria.

1. Información de la entidad proponente

1. Entidad proponente	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA
2. Representante legal de la entidad	SHIRLEY MILENA ZULUAGA COSME
3. País	Colombia
4. Estado/Departamento	Antioquia
5. Ciudad/Municipio	Medellín
6. Dirección de correspondencia	Carrera 64 No. 50 - 32
7. Correo electrónico de la entidad	direccion@bibliotecapiloto.gov.co
8. Teléfono de la entidad	460 05 90 Ext 102
9. Responsable del proyecto	Carlos Arturo Montoya Correa
10. Cargo del responsable	Subdirector Contenidos y Patrimonio
11. Correo electrónico del responsable	subdir.contenidos@bibliotecapiloto.gov.co
12. Teléfono del responsable	460 05 90 Ext 105
13. Teléfono móvil del responsable	3217290258

2. País o ciudad miembro

Seleccione en la siguiente tabla el país o ciudad miembro (punto focal) de Iberbibliotecas al que pertenece su proyecto. En caso de que el proyecto sea presentado por más de un país, escriba en la segunda casilla el país o países iberoamericanos con los que desarrollará el proyecto.

1. País o ciudad miembro de Iberbibliotecas responsable del proyecto									
Brasil	<input type="checkbox"/>	Chile	<input type="checkbox"/>	Colombia	<input type="checkbox"/>	Costa Rica	<input type="checkbox"/>	Ecuador	<input type="checkbox"/>
España	<input type="checkbox"/>	México	<input type="checkbox"/>	Paraguay	<input type="checkbox"/>	Perú	<input type="checkbox"/>	Buenos Aires	<input type="checkbox"/>
Medellín	<input checked="" type="checkbox"/>	Quito	<input type="checkbox"/>						
2. País(es) aliado(s)									

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

7ª Convocatoria de Ayudas, 2019

Formulario de Inscripción

3. Información general del proyecto

1. Título del proyecto	Diseño y ejecución de estrategias formativas para la inclusión de las bibliotecas públicas en los planes de desarrollo de las diversas entidades territoriales de Colombia				
2. Tipo de proyecto	Nuevo	<input checked="" type="checkbox"/>	En ejecución	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Categoría del proyecto	Categoría 1	<input checked="" type="checkbox"/>	Categoría 2	<input type="checkbox"/>	Categoría 3
	Categoría 1. Proyectos para fortalecer redes y sistemas de bibliotecas nacionales, regionales o de ciudades. Categoría 2: Proyectos de planificación y desarrollo de servicios de extensión bibliotecaria Categoría 3: Proyectos desarrollados en bibliotecas públicas o comunitarias vinculados directamente al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 4, 5, 8, 10, 13 y 16.				
4. Costo total del proyecto en dólares (USD)	25.144 USD				
5. Costo total del proyecto en moneda local	\$ 81.315.978				
6. Monto solicitado a esta convocatoria en USD	20.000 USD				
7. Monto solicitado en moneda local	\$ 64.678.982				
8. Duración en meses (límite: 11 meses)	9 meses				
9. ¿En qué consiste su propuesta? (use máximo 250 palabras)					
<p>La biblioteca pública es una de las instituciones, que desde la sociedad civil o desde el Estado, tienen asignadas jurídicamente responsabilidades pedagógicas y organizativas, que le exigen un liderazgo cultural y político en la respectiva entidad territorial.</p> <p>La conciencia de este rol histórico la lleva a asumir funciones orientadas a que las comunidades se apropien de los elementos teóricos, filosóficos, políticos y jurídicos que le reconocen su calidad de poder constituyente primario, con la obligación de incidir en iniciativas para el desarrollo de la comunidad al proponer soluciones a las necesidades básicas insatisfechas y potencializar sus capacidades. En consecuencia, la estrategia política del Estado, creada para estos fines, son los denominados planes de desarrollo económico y social como la concreción de la política pública.</p> <p>Se concluye de lo expuesto, que el bibliotecario no solo debe cualificarse en estos propósitos, sino proyectarse a la comunidad para gestionar ante las instancias estatales, desde lo municipal hasta lo nacional, la inclusión de la biblioteca pública en los respectivos planes de desarrollo.</p> <p>Para esto, se requiere brindarles a los bibliotecarios herramientas conceptuales, técnicas, metodológicas, jurídicas y administrativas para que su gestión se cualifique y sea más eficaz para el logro de este propósito, en tanto le de fuerza vinculante a la presencia de la biblioteca pública en los planes de desarrollo y esta sea concebida por los legisladores como un servicio público esencial en el estado social de derecho.</p>					

Este proyecto contempla una publicación (impresa y digital) y talleres de co/creación en las subregiones de Antioquia, que permita definir rutas para incluir las bibliotecas públicas en los planes de desarrollo local y departamental.

10. ¿Cuál es el problema que busca solucionar? (use máximo 250 palabras)

Es secular la crisis presupuestal en las políticas públicas bibliotecarias; esta precariedad se ha acentuado con la implementación de una concepción de la economía dirigida más al enriquecimiento consumista que a la formación integral del ser humano. La respuesta de los representantes del poder económico a esta deficiencia en políticas públicas bibliotecarias es la no disponibilidad de recursos financieros, e impunemente se da prioridad en los planes de desarrollo a rubros diferentes a la cultura.

En nuestro país esa prioridad es inconstitucional porque la Carta prescribe que el gasto público social prevalece sobre cualquier otra asignación, este fenómeno macroeconómico y político ha agudizado las deficiencias del sistema bibliotecario, afectando particularmente la vinculación del personal administrativo y técnico idóneo para responder a los procesos de formación que requiere el cumplimiento de la misión de las bibliotecas públicas. Otras de las problemáticas podemos resumirlas en:

- Desconocimiento de los bibliotecarios de la gestión de lo público en los escenarios de decisión política.
- Baja participación de los bibliotecarios en las instancias de discusión y aprobación de las políticas públicas que han de incluirse en los respectivos planes de desarrollo.
- Deficitaria formación política del bibliotecario que incide en la toma de conciencia que concibe la biblioteca como un servicio público esencial.
- Bibliotecas sin presupuesto para el cumplimiento de los objetivos y estándares de un servicio público, en términos de: perfil de los bibliotecarios, tipo de contratación del bibliotecario, servicios y colecciones pertinentes a las necesidades de la comunidad, horarios de atención, espacios inadecuados, por mencionar solo algunos.

11. ¿Cuáles son los objetivos del proyecto?

Objetivo general	Diseñar y ejecutar estrategias formativas, que posibiliten la inclusión de las bibliotecas públicas en los planes de desarrollo en los diversos ámbitos territoriales
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">* Desarrollar capacidades en los bibliotecarios públicos y directores de Casas de la Cultura para gestionar ante el Estado la inclusión de las bibliotecas en los planes de desarrollo.* Ofrecer herramientas conceptuales, jurídicas, técnicas y metodológicas que permitan la gestión y sostenibilidad social y política de las bibliotecas públicas en los diversos contextos y ámbitos territoriales.* Aportar, a mediano y largo plazo, a la constitución de las bibliotecas públicas como factores reales de poder, en tanto formadoras y promotoras de sociedad civil.

* Identificar, visibilizar y reflexionar sobre experiencias exitosas, temáticas críticas, tendencias y obstáculos para la inclusión de las bibliotecas en los planes de desarrollo como fundamento de las políticas públicas.

12. ¿Cómo se orientan estos objetivos a la solución de la problemática descrita?

Se pueden identificar los siguientes componentes:

1. Proveer a los bibliotecarios y directores de Casas de la Cultura, de un documento (impreso y digital), que les facilite el conocimiento de los elementos teóricos, técnicos, jurídicos y administrativos para la inclusión de las bibliotecas en los planes de desarrollo.
2. Este documento será socializado y retroalimentado con el diseño y realización de jornadas de co-creación que concreten rutas de inclusión de las bibliotecas en los planes de desarrollo, además que cualifiquen y estimulen al bibliotecario en el ejercicio de su labor pedagógica de gestión con la comunidad y la función administrativa.
3. Estos componentes convergen en un espacio de socialización en las jornadas de co-creación, para reflexionar sobre el estado actual de la gestión bibliotecaria pública, en tanto avances, tendencias, asuntos críticos y socialización de experiencias de inclusión de las bibliotecas en los planes de desarrollo y la discusión de las iniciativas y propuestas elaboradas en las diversas entidades territoriales.

13. ¿Cómo responde su proyecto a la categoría seleccionada?

Este proyecto aporta al fortalecimiento de redes y sistemas de bibliotecas nacionales, regionales o de ciudades empoderando a los bibliotecarios/as con elementos técnicos, administrativos, jurídicos y políticos que contribuyan a la sostenibilidad social, política y financiera de los sistemas bibliotecarios.

Las deficiencias financieras y administrativas identificadas en estos sistemas bibliotecarios, pueden ser suplidas en el caso colombiano, con las garantías que ofrece la Carta Política de 1991 cuando consagró como derechos fundamentales el conocimiento, la educación y la cultura. Esta jerarquía jurídica pone en el centro a las bibliotecas, así mismo reconoce en la comunidad la capacidad de presentar iniciativas de proyectos de planeación y desarrollo. Estos avances jurídicos deben ser apropiados por los bibliotecarios/as mediante su cualificación política, jurídica y filosófica, la que hará más eficaz su práctica y su discurso frente a la comunidad y las instancias gubernamentales para que el Estado financie y garantice esos derechos fundamentales en la planificación para el desarrollo en su ente territorial

Esta es la relación entre el objetivo propuesto y el responsable de concretar en la práctica estos derechos consagrados constitucionalmente. Este actor, es el bibliotecario como promotor ante la comunidad y el Estado de estos derechos, prerrequisitos para el fortalecimiento de las bibliotecas, sus impactos y sostenibilidad.

14. ¿A cuál o cuáles de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) apunta su proyecto? (Marque con una "X")

Nota: Responda esta pregunta si su proyecto es de la categoría 1, 2 o 3.

El proyecto apunta a los objetivos:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Las bibliotecas públicas son escenarios privilegiados para la educación a largo de la vida, desde una óptica que supera la educación convencional. La biblioteca enriquece esta, pero también la trasciende, además de fomentar en el sujeto sentimientos promotores de valores, principios, derechos y garantías, los cuales contribuyen a superar las pulsiones bélicas no solo entre individuos sino entre sociedades y Estados.

Adicionalmente, la biblioteca pública es un referente pedagógico y democrático para los excluidos, a quien debe asistirseles no solo con criterio humanístico, sino de transformación para que adquieran la calidad de sujetos políticos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Marque una "X"
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	X
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus	

efectos	
Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	
Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.	X
Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	

4. Descripción del proyecto

1. Población objetivo: ¿Cuál es la población objetivo de este proyecto y cuántas personas espera beneficiar? Describa el perfil de los beneficiarios directos de este proyecto (incluya datos importantes que se tuvieron en cuenta en su planteamiento, como principales problemáticas, intereses y necesidades de las personas que se beneficiarán, características de esa población en términos de edad, escolaridad, género, condiciones específicas de desplazamiento, discapacidad, entre otros). **Nota: Si es posible, anexe una carta firmada por la autoridad local de la comunidad beneficiada en la que se avale o apoye el proyecto presentado.**

- **Publicación. Tiraje, 3.000 ejemplares**
1.544 directores de bibliotecas vinculados a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas
100 bibliotecarios y directores de Casas de la Cultura y diversos actores de las cuatro (4) Subregiones de Antioquia seleccionadas.
Los demás se distribuirá en las bibliotecas de los países miembros de Iberbibliotecas
- **Talleres de co-creación**
100 bibliotecarios y directores de Casas de la Cultura capacitados en cinco (5) talleres

10 municipios de Antioquia que incluyeron las bibliotecas en los planes de desarrollo en los primeros cuatro años

Total, población objeto directa
1.644 bibliotecarios y directores de Casas de la Cultura

2. Actividades: ¿Cuál es la propuesta? (Explique las fases y actividades que va a desarrollar, indique cómo las ejecutará y en dónde)

- **Elaboración de contenidos para la publicación del texto** "Inclusión de las bibliotecas públicas en los planes de desarrollo".
- **Publicación** "Inclusión de las bibliotecas públicas en los planes de desarrollo" (impresa y dital) dirigida a los directores de redes o de bibliotecas públicas y de las Casas de la Cultura.
- **Diseño temático y metodológico de los talleres** de co-creación
- **Elaboración de plan y diseño de contenidos del proyecto para la socialización**

- **Convocatoria a los bibliotecarios de las subregiones de Antioquia** para el taller de co-creación
- **Realización de talleres de co-creación** en las subregiones de Antioquia (4) para sensibilizar y formar a los bibliotecarios y los directores de las Casas de la Cultura, para la inclusión de las bibliotecas en los planes de desarrollo.
- **Evaluación final del proyecto** con las entidades participantes
- Elaboración de informe

3. ¿Cómo esas actividades responden a los términos de la categoría escogida?

Las actividades propuestas desarrollan capacidades en los bibliotecarios para gestionar las bibliotecas públicas, proyectándolas y visibilizándolas, tanto a la sociedad como al Estado.

Posibilita la identificación y socialización de experiencias exitosas de inclusión de las bibliotecas en los planes de desarrollo.

Mediante las actividades pedagógicas como los talleres de co-creación, se generan espacios para identificar las necesidades, tendencias, soluciones, avances. Estas son el insumo para la elaboración de políticas públicas, las que a su vez nutren los planes de desarrollo.

Se brindan herramientas técnicas, administrativas, jurídicas y políticas que cualifique la gestión de bibliotecarios/as públicos.

4. ¿Qué actividades específicas del proyecto aportarían al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) al que apunta su proyecto? ¿de qué manera?

Las acciones propuestas permiten identificar los factores que originan la crisis en el quehacer bibliotecario y, a la vez, el conocimiento de las propuestas jurídicas vigentes para responder a las necesidades inconclusas que despiertan en el bibliotecario tres requisitos para que la democracia sea efectiva para el desarrollo sostenible: su creatividad, su capacidad de relación armónica con el otro y la solidaridad con la comunidad.

5. Indicadores: Al finalizar los 9 meses, ¿Cómo sabrá que cumplió con los objetivos? ¿Qué logros habrá alcanzado?

- Existencia de una publicación impresa y digital
- 100 bibliotecarios y directores de Casas de la Cultura capacitados
- 10 municipios de Antioquia que incluyeron las bibliotecas públicas en los planes de desarrollo en los cuatro años siguientes a la realización del proyecto.

6. Resultados alcanzados: Si su proyecto está en ejecución ¿cuáles han sido los logros alcanzados hasta el momento?

N.A.

7. Equipo de trabajo: Nombre y perfiles de las personas que trabajarán en el proyecto

Nombre	Perfil	Responsabilidades específicas en la ejecución del proyecto y el rol que desempeñará
Coordinación y ejecución del proyecto	<p>Profesional en bibliotecología, con posgrado en administración pública o afines. Con amplia experiencia (mínimo de diez años) en la dirección de bibliotecas o redes de bibliotecas públicas.</p> <p>Con conocimiento y experiencia en proyección y sostenibilidad de bibliotecas públicas, así como en la contribución de las bibliotecas en las agendas políticas, gubernamentales y de desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación del proyecto • Orientación y acompañamiento al equipo de trabajo para la ejecución del proyecto • Realización de informes de seguimiento y control • Diseño y ejecución de la estrategia formativa • Desarrollo de contenidos para la publicación • Seguimiento y ejecución de los componentes del proyecto
Orientación pedagógica y formativa	<p>Profesional en Bibliotecología, con posgrado en políticas públicas y/o educación</p> <p>Con experiencia en investigación, docencia, extensión y trabajo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ejecución de la estrategia formativa • Desarrollo de contenidos para la publicación • Revisión de textos • Participación en la evaluación del proyecto
Asesoría jurídica constitucional y administrativa	<p>Profesional en Derecho. Con conocimiento y experiencia en derecho constitucional, administrativo y procesos de participación democrática comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ejecución de la estrategia formativa • Desarrollo de contenidos para la publicación • Revisión de textos • Participación en la evaluación del proyecto
Apoyo administrativo, planeación y logístico	<p>Profesionales y técnicos en contabilidad, planeación, jurídica, proyectos y logística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de presupuesto como contrapartida para la ejecución del proyecto • Informes y seguimiento presupuestal • Selección de personal a contratar • Elaboración de los estudios previos

		<p>de los contratistas</p> <ul style="list-style-type: none">• Supervisión y pago de honorarios• Apoyo en convocatorias y gestión logística• Apoyo al desarrollo técnico del proyecto
Comunicación y socialización del proyecto	Comunicador social y diseñador gráfico	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de la estrategia de comunicación• Diseño, edición y diagramación de la publicación

**Si su propuesta lo requiere puede agregar más filas a la tabla.*

8. Cronograma de actividades

Nota: Incluya un cronograma detallado de actividades en una tabla (en Excel o PDF) y envíelo con su postulación. Ver anexo

5. Antecedentes de la entidad proponente

1. Haga un breve resumen de la historia de su entidad que permita establecer la relación entre la experiencia previa de la entidad con el proyecto presentado

La Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina fue fundada en 1952 gracias a un convenio celebrado entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO- y el gobierno de Colombia. Es una de las experiencias que se proyectaron como modelo de bibliotecas para poblaciones de escasos recursos en África, India y América Latina.

Tiene como misión fomentar el libre acceso a la información, la cultura, el aprendizaje y la generación de conocimientos. Es un puente entre tiempos que: Promueve la identificación, organización, valoración, preservación y divulgación del patrimonio bibliográfico y documental, contribuye a la formación de sujetos críticos e independientes, al diálogo de saberes y la comprensión del entorno. Estimula la convivencia y la diversidad cultural; el fortalecimiento de las identidades y memorias locales, nacionales y latinoamericanas.

La Biblioteca desde hace más de 6 décadas, ha implementado una serie de programas y acciones para fomentar el acceso a la información, la cultura, el aprendizaje y la generación de conocimientos a la población en general, y particularmente a aquellas comunidades más vulnerables desde el punto de vista económico y social. Ello se ha logrado mediante la descentralización de sus servicios, fortaleciendo y creando nuevas alternativas bibliotecarias, en espacios no convencionales; así mismo contribuyendo a la formación y fortalecimiento de colectivos sociales que incorporan la gestión de la información y del conocimiento dentro de estrategias para constituirse en agentes de sus procesos de desarrollo. Finalmente, desarrollando acciones efectivas para la preservación y sobre todo a la apropiación social del patrimonio bibliográfico y documental, en la perspectiva de enriquecer y desplegar el repertorio de recursos culturales con que deben contar los sujetos y comunidades para re-crear sus memorias y horizontes de futuro.

2. Describa los proyectos y/o actividades que ha realizado la entidad en relación con la línea de Servicios Bibliotecarios Innovadores

Coordinación, asesoría e impulso a la creación y fortalecimiento de bibliotecas y redes de bibliotecas

- Asesoría y participación con la academia e instituciones bibliotecarias y culturales en la elaboración del “Plan Maestro para servicios bibliotecarios públicos de la ciudad de Medellín 2004-2007”.
- Ente asesor y de gestión técnica, logística y administrativa del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.
- Asesoría en la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo del Sistema Bibliotecario Público para la configuración del Sistema Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá - Bibliored
- Como Biblioteca Piloto de la región, y ante la imposibilidad de crear filiales en todos los barrios de la ciudad, la bpp impulsó el desarrollo de bibliotecas populares creadas por la sociedad civil, poniendo a su servicio su experiencia y sus recursos y apoyando la capacitación del personal que está a cargo de ellas. Fruto de este respaldo y de los aportes de otras entidades, fue la creación de la Red de Bibliotecas Populares – REBIPOA.
- Asesoría en la planeación de la Biblioteca temática de Empresas Públicas de Medellín y la conformación de la Red de Bibliotecas Públicas del Área Metropolitana.

3. Enumere las entidades con las que tiene o ha tenido vínculos para el desarrollo de actividades relacionadas con el proyecto presentado

- Red Nacional de Bibliotecas Públicas / Biblioteca Nacional de Colombia
- Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Antioquia
- Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín
- Red de Bibliotecas Populares de Antioquia – REBIPOA
- Bibliotecas públicas de las Cajas de Compensación Familiar de la ciudad
- Fundación Empresas Públicas de Medellín - EPM
- Biblioteca Luis Angel Arango y su Red Nacional de Bibliotecas Públicas

4. Socios estratégicos: Lista de las entidades aliadas o que ofrecen apoyo para el desarrollo del proyecto y la función que cumplen o cumplirían en la realización del proyecto

- **Red Nacional de Bibliotecas Públicas / Biblioteca Nacional de Colombia.** Alianza para entrega y la socialización de la publicación, en el marco de los procesos de formación orientados a los bibliotecarios públicos del país.
- **Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Antioquia.** Trabajo conjunto en la convocatoria a los bibliotecarios y directores de las Casas de la Cultura y en la definición de las subregiones y bibliotecas nodo central para los procesos de formación.
- **Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.** Socialización del proceso de creación y materialización de las políticas públicas de lectura, escritura y bibliotecas de la ciudad, así como la revisión de la propuesta temática y metodológica de la publicación y de los talleres.

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

7ª Convocatoria de Ayudas, 2019

Formulario de Inscripción

6. Presupuesto general

En esta sección sólo debe incluir el detalle general del presupuesto. Recuerde descargar el **Formato de Presupuesto** y diligenciar las dos hojas (Presupuesto USD y Presupuesto moneda local). *Monto solicitado a Iberbibliotecas:* Debe ser el mismo valor (en dólares y moneda local) que indicó en la sección 3. Información general del proyecto. Tenga en cuenta que el valor del monto solicitado **no puede ser mayor al 80% del total del proyecto.**

Monto de la contrapartida: Tenga en cuenta que el valor de la contrapartida aportada por su entidad **no puede ser menor al 20% del total del proyecto.**

1. Fuentes de financiación del proyecto en USD		
Fuente	Valor USD	Porcentaje
Monto solicitado a Iberbibliotecas	20.000	80%
Monto de la contrapartida	5.144	20 %
Recursos externos		
Total	25.144	100%

2. Fuentes de financiación del proyecto en moneda local		
Fuente	Valor moneda local	Porcentaje
Monto solicitado a Iberbibliotecas	\$ 64.678.982	80 %
Monto de la contrapartida	\$ 16.636.996	20 %
Recursos externos		
Total	\$ 81.315.978	100%

7. Observaciones

De ser necesario utilice este espacio para especificar elementos particulares del proyecto que considere relevantes mencionar.

8. Anexos

En archivos adjuntos anexe como máximo tres (3) documentos o fotografías que den cuenta de las actividades del proyecto si está en desarrollo. Los formatos admitidos son: .doc; .xls; .ppt; .pdf.

Anexo 1	
Anexo 2	
Anexo 3	